

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 11.171/2011

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente de fecha 20 de Diciembre de 2011, aprobó inicialmente el

Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016, en cumplimiento de lo dictado en el Decreto 144/2011, de 19 de junio.

Se somete a información pública la aprobación inicial por el plazo de un mes a efectos de alegaciones.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 29 de diciembre de 2011.- La Alcaldesa, María Gil Morata.